

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



SÍLABO

ASIGNATURA : **Economía Laboral**

SEMESTRE ACADÉMICO : **2024 A**

DOCENTE : **Dr. Angel Renato Meneses Crispin**

CALLAO, PERÚ

2024

SÍLABO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Asignatura : Economía Laboral
- 1.2. Código : 509-TE 15E
- 1.3. Carácter : Electivo
- 1.4. Requisito (Nomb. y cód.) : 305; 307
- 1.5. Ciclo : IX
- 1.6. Semestre académico : 2024 - A
- 1.7. N° horas de clases : 04 horas semanales (02 teoría, 02 practica)
- 1.8. N° de créditos : 03
- 1.9. Duración : 17 Semanas
- 1.10. Docente : Dr. Angel Renato Meneses Crispin
armenesesc@unac.edu.pe
- 1.11. Modalidad : Presencial

II. SUMILLA

La asignatura de Economía Laboral pertenece al área de especialidad, es de naturaleza teórico-práctico y de carácter electivo. Tiene como propósito capacitar al estudiante en las teorías de mercado laboral y las aplicaciones en el diseño de política económica en materia laboral con el fin de aplicar metodologías actuales para el logro del empleo decente y el respeto de los derechos laborales inherentes al trabajo. Los contenidos se organizan por unidades:

- UNIDAD I : Teoría de oferta de trabajo
- UNIDAD II : Demanda de trabajo
- UNIDAD III : El Estado y el Mercado Laboral

III. COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO

3.1. Competencia General

CG1. Comunicación

Transmite información que elabora para difundir conocimientos de su campo profesional, a través de la comunicación oral y escrita, de manera clara y correcta; ejerciendo el derecho de libertad de pensamiento con responsabilidad.

CG2. Trabaja en equipo

Trabaja en equipo para el logro de los objetivos planificados, de manera colaborativa; respetando las ideas de los demás y asumiendo los acuerdos y compromisos.

CG3. Pensamiento crítico

Resuelve problemas, plantea alternativas y toma decisiones, para el logro de los objetivos propuestos; mediante un análisis reflexivo de situaciones diversas con sentido crítico y autocritico y asumiendo la responsabilidad de sus actos.

3.2. Competencias específicas

Comprende micro fundamentos de la macroeconomía, analizando críticamente las teorías de oferta y demanda agregada, valorando su aporte básico a la formulación de políticas macroeconómicas.

Interrelaciona las principales variables reales y monetarias para el caso de las economías cerradas, utilizando modelos de equilibrio general macroeconómicos, reconociendo la interdependencia entre variables en los distintos mercados macroeconómicos.

Analiza el impacto de las políticas macroeconómicas en los principales mercados. Asumiendo su aplicación a determinada realidad.

CAPACIDADES

C1. Analiza la oferta laboral caracterizándolas de acuerdo a las teorías económicas con la finalidad de conocer los principales factores que atañen al mercado laboral.

C2. Evalúa la demanda de trabajo y contrasta con la oferta a fin de explicar los principales desajustes existentes en un mercado.

C3. Aplica la teoría en el diseño de una política laboral activa y pasiva y propone criterios de evaluación.

IV. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad 1: Teoría de la oferta de trabajo del individuo			
Inicio: 01 de abril		Término: 28 de abril	
LOGRO DE APRENDIZAJE			
Capacidad: 1. Analiza la oferta laboral caracterizándolas de acuerdo a las teorías económicas con la finalidad de conocer los principales factores que atañen al mercado laboral.			
Producto de aprendizaje: examen sobre la oferta laboral en el Perú			
No. Sesión Horas Lectivas	Temario/Actividad	Indicador de logro	Instrumento de evaluación
Sesión 1 4 horas	✓ Elección entre trabajo y ocio	Analiza el Mercado de trabajo y la renta que recibe.	Cuestionario
Sesión 2 4 horas	✓ Calidad del trabajo	Analiza el Mercado de trabajo y las que puede obtener en el futuro.	

Sesión 3 4 horas	✓ La inversión en capital humano	Analiza el comportamiento de los agentes económicos para mejorar la inversión en capital humano.	
Sesión 4 4 horas	✓ Crítica al capital humano	Analiza la actitud del Estado para corregir las fallas de Mercado.	
Primera práctica calificada (segunda sesión de clase)			

Unidad 2: Demanda de trabajo

Inicio: 01 de mayo Término: 26 de mayo

LOGRO DE APRENDIZAJE

Capacidad: 2. Evalúa la demanda de trabajo y contrasta con la oferta a fin de explicar los principales desajustes existentes en un mercado.

Producto de aprendizaje: examen parcial

No. Sesión Horas Lectivas	Temario/Actividad	Indicador de logro	Instrumento de evaluación
Sesión 5 4 horas	✓ La demanda derivada de trabajo a corto plazo	Analiza la demanda de trabajo en el Perú a corto plazo.	Cuestionario
Sesión 6 4 horas	✓ La demanda derivada de trabajo a largo plazo	Analiza la demanda de trabajo en el Perú a largo plazo.	
Sesión 7 4 horas	✓ Las curvas isocuantas en la determinación de la demanda de trabajo	Analiza la demanda vigente en el Mercado laboral.	
Sesión 8 4 horas	✓ Evaluación		
Examen parcial			

Unidad 3: El Estado y el mercado laboral

Inicio: 29 de mayo Término: 14 de julio

LOGRO DE APRENDIZAJE

Capacidad: 3. Aplica la teoría en el diseño de una política laboral activa y pasiva y propone criterios de evaluación.

Producto de aprendizaje: examen sobre la oferta y demanda laboral en el Perú

No. Sesión Horas Lectivas	Temario/Actividad	Indicador de logro	Instrumento de evaluación
Sesión 9 4 horas	✓ El empleo y los salarios en el sector público.	Investiga y analiza la política salarial en el Perú.	Cuestionario
Sesión 10 4 horas	✓ Los impuestos sobre la renta y el Mercado laboral.	Analiza la política del Estado.	

Sesión 11 4 horas	✓ El salario mínimo	Analiza el comportamiento del poder adquisitivo en el Mercado.	
Sesión 12 4 horas	✓ Los sindicatos	Analiza el comportamiento de los sindicatos en el Mercado laboral.	
Sesión 13 4 horas	✓ Derecho laboral	Analiza los derechos laborales vigentes en el Perú.	
Sesión 14 4 horas	✓ Discriminación en el mercado de trabajo	Analiza los factores en la discriminación laboral.	
Sesión 15 4 horas	✓ Factores no discriminatorios	Analiza los factores no discriminatorios en el Mercado laboral.	
Sesión 16 4 horas	✓ Evaluación	Examen	
	Examen final		
Sesión 17	Examen sustitutorio		

V. METODOLOGIA

Las estrategias metodológicas para el desarrollo de las sesiones teóricas permiten dos modalidades de aprendizaje en los estudiantes:

5.1. Herramientas metodológicas de comunicación síncrona (videoconferencia)

La modalidad síncrona es una forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que permiten la comunicación no presencial y en tiempo real entre el docente y los estudiantes.

Dentro de la modalidad sincrónica, se hará uso de:

- Clases dinámicas e interactivas (virtuales): el docente genera permanentemente expectativa por el tema a través de actividades que permiten vincular los saberes previos con el nuevo conocimiento, promoviendo la interacción mediante el diálogo y debate sobre los contenidos.
- Talleres de aplicación (virtuales): el docente genera situaciones de aprendizaje para la transferencia de los aprendizajes a contextos reales o cercanos a los participantes que serán retroalimentados en clase.
- Tutorías (virtuales): Para facilitar la demostración, presentación y corrección de los avances del informe final de investigación.

5.2. Herramientas metodológicas de modalidad asíncrona

Forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que posibilitan el intercambio de mensajes e información entre los estudiantes y el docente en tiempo diferido y sin interacción instantánea.

Dentro de la modalidad asincrónica se hará uso de metodologías colaborativas tales como:

- Portafolio de evidencias digitales: Permite dar seguimiento a la organización y presentación de evidencias de investigación y recopilación de información para poder observar, contrastar, sugerir, incentivar, preguntar.
- Foro de investigación: se realizarán foros de debate, a partir de un reactivo sobre el tema de la sesión de aprendizaje.
- Aula invertida
- Retroalimentación
- **INVESTIGACIÓN FORMATIVA**

Es realizada por los estudiantes en las asignaturas que determine cada escuela profesional de la Universidad Nacional del Callao, en función de los contenidos de las asignaturas que tengan relación directa con los objetivos de la investigación formativa.

Redacción de ejemplo: se promueve la búsqueda de artículos de investigación que sirven para elaborar una monografía sobre la aplicación de las herramientas matemáticas en la investigación en Ingeniería de Alimentos. La exposición grupal de dicho trabajo permitirá conocer el nivel de desarrollo de las habilidades investigativas que ha logrado el estudiante. (Sólo si corresponde a la asignatura).

- **RESPONSABILIDAD SOCIAL**
Proyectos alineados a la problemática social mediante los entregables de acuerdo a cada asignatura según el programa académico y de acuerdo al proyecto de responsabilidad social de la Facultad.

VII. MEDIOS Y MATERIALES (RECURSOS)

MEDIOS DE INFORMACIÓN	MATERIALES DIGITALES
Computadoras	Diapositivas de clase
Pizarra digital	Texto digital
Plataforma virtual	Videos
Internet	Tutoriales
Correo Electrónico	Página Web
	Artículos científicos

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO

Evaluación diagnóstica: se debe realizar al inicio de ciclo para determinar los diferentes niveles de conocimientos previos con los que el estudiante llega al curso. Se sugiere usar un cuestionario en línea en base a bancos de preguntas. No es considerada en el promedio de la asignatura.

Evaluación formativa: es parte importante del proceso de enseñanza aprendizaje, es permanente y sistemático y su función principal es recoger información para retroalimentar y regular el proceso de enseñanza aprendizaje. Para garantizar el desarrollo de competencias, se sugiere usar recursos e instrumentos mixtos cuantitativos y cualitativos.

Se debe trabajar en base a productos, como proyectos, análisis de casos, portafolios, ensayos, recursos audiovisuales, informes, guías, entre otros. Además, se sugiere usar como instrumentos de evaluación rúbricas, listas de cotejo, fichas de indagación, fichas gráficas, instrumentos de evaluación entre pares, entre otros.

Evaluación sumativa: se establece en momentos específicos, sirve para determinar en un instante específico, el nivel del logro alcanzado, por lo general se aplica para determinar el nivel de conocimientos logrados. Para este tipo de evaluación, se aplica mayormente cuestionarios y pruebas objetivas en cualquier formato. Se sugiere usarse en un porcentaje mínimo dado que solo permiten la medición cuantitativa de los conocimientos.

La evaluación de los aprendizajes se realizará por unidades. Se obtiene mediante la evaluación de productos académicos por indicador de logro de aprendizaje, cada producto tendrá un peso respecto a la nota de la unidad. Habrá tantas notas parciales como unidades tenga la asignatura. La nota final de la asignatura se obtiene promediando las notas de las unidades.

En cumplimiento del modelo educativo de la universidad, el sistema de evaluación curricular del sílabo, consta de cinco criterios (Según Resolución N° 102-2021-CU del 30 de junio del 2021).

- a) Evaluación de conocimientos 40% (Parcial, final y prácticas calificadas)
- b) Evaluación de procedimientos 30% (laboratorios, trabajo de campo) de acuerdo con la naturaleza de la asignatura.
- c) Evaluación actitudinal 10%.

- d) Evaluación de investigación formativa 15% (concretada en el producto acreditado)
- e) Evaluación de proyección y responsabilidad social universitaria 5%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La ponderación de la calificación (de acuerdo a lo establecido en el sistema de evaluación de la asignatura) será la siguiente:

CRITERIO DE EVALUACIONES			Pesos y Coeficientes
a	Evaluación de Conocimientos	2 practicas Calificadas (promedio) (P1)	10%
		Examen Parcial (EP)	15%
		Examen Final (EF)	15%
b	Evaluación de Procedimientos	Trabajo encargado en clase. (P2)	30%
c	Evaluación Actitudinal	Participación en Clase y Actitud (EAZ)	10%
d	Evaluación de Investigación	Investigación Formativa (IF)	15%
e	Evaluación de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria	Presentación de trabajo (RS)	5%

$$NF = P1*0.10 + EP*0.15 + P2*0.30 + EAZ*0.10 + IF*0.15 + RS*0.05 + EF*0.15$$

REQUISITOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA

De acuerdo a los reglamentos de estudios de la Universidad Nacional del Callao, se tendrá a consideración lo siguiente:

- Participación activa en todas las tareas de aprendizaje.
- Asistencia mínima del 70%.
- La escala de calificación es de 0 a 20.
- El estudiante aprueba si su nota promocional es mayor o igual a 11.
- Asistencia se considera con la participación durante toda la sesión de clase.

La evaluación del aprendizaje se adecua a la modalidad no presencial, considerando las capacidades y los productos de aprendizaje evaluados descritos para cada unidad. Se evalúa antes, durante y al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la aplicación de los instrumentos de evaluación pertinentes.

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

9.1. Fuentes Básicas:

Ms Coonell, Campbell. (2003). *Economía laboral*, Editorial Mc Graw Hill, España

Neffa, Julio. Economía sobre el Mercado de trabajo.

Pérez, Mariano. (2006). *Teoría económica sobre mercado de trabajo*. Editorial Fondo de Cultura Económica, México.

Fisher, Stanley. (2000). *Economía*. Editorial Mc Graw Hill, México.

9.2. Fuentes Complementarias:

Lipsey, Ricardo. (2000). *Introducción a la economía positiva*. España.

Norris, C., Pool, J. y Carrillo, M. (2000). *Economía enfoque América Latina*. Editorial Mc Graw Hill. California.

9.3. Publicaciones docentes

Meneses Crispin, A.; Huari Leasaski, D. (2012). Situación laboral de los jóvenes en la región Callao. DISEL-MTPE.

Meneses Crispin, A.; Huari Leasaski, D. (2013). Diagnostico Socioeconómico Laboral de la Región Callao. DISEL-MTPE.

X. NORMAS DEL CURSO

- Normas de netiqueta: Normas que hay que cuidar para tener un comportamiento educado en la red.
 1. Preséntate de forma adecuada.
 2. Respeta la privacidad del otro.
 3. Evita el cyberbulling.
 4. Sigue las normas de la plataforma en la que interactúes.
 5. Verifica tus fuentes.
 6. Utiliza buena redacción y gramática para redactar tus correos.
 7. Evita escribir con mayúscula sostenida porque se interpreta como si estuvieras gritando.
 8. Utilizar un lenguaje apropiado para no vulnerar los derechos de tus compañeros.
 9. Evita el uso de emoticones.
 - 10.No utilices lenguaje ofensivo
- Normas de convivencia
 1. Respeto
 2. Asistencia

3. Puntualidad

4. Presentación oportuna de los entregables